



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, siendo las 13:08 horas del día 18 de abril de 2023, reunidos en la Sala de juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en Luis Pasteur sin número, San Juan Bautista, Estado de México, C.P. 52760, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento Municipal para la mejora Regulatoria de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal, asentando los extractos de los acuerdos de los asuntos tratados y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del Quórum Legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Aprobación de la Agenda Regulatoria del mes de mayo 2023
- IV. Asuntos generales;
- V. Cierre del acta.

Desahogo del Orden del día

I. Pase de lista y declaración del quórum legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 BIS de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, y de más relativos y aplicables en la materia y al no existir inconveniente al respecto, la secretaria técnica declara el quorum legal.

NOMBRE DEL TITULAR Y CARGO	ASISTENCIA 18 DE ABRIL DE 2023
MTRO. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS, TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	X
MTRA. EDITH EYEYO DE LA CRUZ, SUBTESORERA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO Y ENLACE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA	X
LIC. ERICK VILLEGAS CARDELAS, DIRECTOR DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y DEL CATASTRO, MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO	X
LIC. ANA GABRIELA CABRERA ÁVILA SUBDIRECTORA DE TRASLADO DE DOMINIO Y ENLACE NOTARIAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO	X
LIC. VERONICA ROSARIO MENESES MORALES, COORDINADORA DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y DEL CATASTRO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO	X
LIC. PAULINA FABIOLA SÁNCHEZ MONTERO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL, SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ INTERNO	X



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En uso de la voz el presidente del Comité Interno de la Tesorería Municipal solicita a la secretaria técnica someter a consideración el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

Orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del Quórum Legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Aprobación de la Agenda Regulatoria del mes de mayo 2023
- IV. Asuntos generales;
- V. Cierre del acta.

Al término de la lectura del orden del día, se somete a consideración de los miembros del comité interno de mejora regulatoria, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

III. Aprobación de la Agenda Regulatoria del mes de mayo 2023

En uso de la voz el presidente del comité instruye a la secretaria del comité que, de lectura a la propuesta para la agenda regulatoria a considerarse para el mes de mayo del año en curso, presentada por la Subtesorera de Administración Tributaria, la cual versa sobre la modificación al artículo 94 del Reglamento Orgánico Municipal de Huixquilucan. Acto seguido, la secretaria da lectura al formato presentado por la Mtra. Edith Eyeyo De La Cruz, Subtesorera de Administración Tributaria que a la letra dice:

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
TM/SAT/001		X		Tesorería Municipal, Subtesorería de Administración Tributaria, Departamento de Ejecución Fiscal.	Sancionar al ciudadano que incumpla con las disposiciones legales del municipio en lo relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución sobre los créditos fiscales.	Contar con el fundamento jurídico para el cobro de la sanción correspondiente por retiro de sellos de embargo que contempla el Procedimiento Administrativo de Ejecución.	30 de octubre de 2023

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
TM/SAT/002	X	X		Tesorería Municipal, Subtesorería de Administración Tributaria, Departamento de Ejecución Fiscal.	Hacer efectiva la sanción impuesta al ciudadano que incumpla con las disposiciones legales del municipio en lo relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución sobre los créditos fiscales.	Conceder la facultad, la atribución y el fundamento jurídico a la autoridad fiscal para garantizar el correcto desarrollo del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), particularmente para hacer valer la imposición y cobro de sanciones por desacato a las medidas impuestas.	30 de octubre de 2023



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

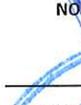
Al término de la lectura, el presidente del comité pide a la secretaria que consulte a los presentes si hay alguna intervención sobre lo expuesto. La secretaria atendiendo la instrucción pregunta a los asistentes si hay alguna intervención sobre los términos de las propuestas a lo que los integrantes del Comité manifiestan que no hay temas que abordar sobre las propuestas y se informa al presidente, quien pide de inmediato a la secretaria se someta a votación la aprobación de las propuestas de la Agenda Regulatoria del mes de mayo de 2023, la cual es aprobada por unanimidad de votos. Se registra y se procede a informar que dichas propuestas serán enviadas a la Secretaría Técnica mediante oficio en los términos en que fue requerido mediante oficio STM/221/2023.

IV. Asuntos Generales;

Se pregunta a los asistentes si hay asuntos generales, los presentes manifiestan que no, por lo que se procede al;

V. Cierre del Acta

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, hace la siguiente declaratoria: "Siendo las 13:26 horas del día 18 de abril del año dos mil veintitrés, queda clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, Administración 2022-2024"

 <p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  Mtro. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</p>	 <p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  LIC. PAULINA FABIOLA SANCHEZ MONTERO JEFA DE DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL, SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ INTERNO</p>
 <p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  MTRA. EDITH EZEQUEL DE LA CRUZ SUBTESORERA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO Y ENLACE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  LIC. ERICK VILLEGAS CARDELAS DIRECTOR DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y DEL CATASTRO, MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>
 <p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  LIC. ANA GABRIELA CABRERA ÁVILA SUBDIRECTORA DE TRASLADO DE DOMINIO Y ENLACE NOTARIAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>	 <p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  LIC. VERONICA ROSARIO MENESES MORALES COORDINADORA DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y DEL CATASTRO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>